

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Viernes 25 de Marzo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los días. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 71.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se expresan radicados en esta provincia, han pedido pasaportes para regresar á su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yu-Jocco, núm. 4625; Yu-Chungco, núm. 1843; Lim-Quico, núm. 1934. Sia-Yco, núm. 2082; Yu-Saco, núm. 1413; Sy-Chungco, núm. 3957.  
Manila 21 de Marzo de 1860.—P. S.—Carcer.

### SECCION MILITAR.

#### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS. ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 21 de Marzo de 1860.  
Habiendo resultado vacante en la compañía de Alabarderos de la guardia del Real Sello una plaza de las de 2.ª clase, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitán General, que los sargentos segundos, cabos ó soldados europeos de este Ejército que deseen optar á ella para servir cinco años por lo menos en dicha compañía, y reúnan las circunstancias de buena conducta, sin nota en la filiación, cinco pies y dos pulgadas de estatura, aptitud para el servicio, buena presencia que no lleguen á 40 años de edad y tengan cinco de buenos servicios, dirijan sus solicitudes por el conducto de ordenanza por el término de ocho días contados desde esta fecha.—Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel jefe de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 22 al 25 de Marzo de 1860.  
GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante D. Julian del Valle.—Para San Gabriel. El de igual clase D. Pedro Ibañez.  
PARADA.—Los cuerpos de la guarnición. Rondas. Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos, Príncipe núm. 6.  
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse los exámenes para patronos de cabotaje en el arsenal de Cavite en los días 26, 27 y 28 del actual, se anuncia al público para que los que tienen presentadas instancias para el efecto, concurren á aquel Establecimiento en los días señalados, para el objeto indicado.  
Manila 21 de Marzo de 1860.—V. Boado.

### TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTAS ISLAS.—Debiendo ser notificado D. Lorenzo y D. Mariano

Trinidad, contratista y fiador de los mercados públicos de las provincias de Pangasinan y la Union por decreto de la Direccion Local, se les cita y emplaza por el presente, para que en el término de tres días, comparezcan ante el que suscribe, apercibidos del perjuicio que haya lugar. Manila 22 de Marzo de 1860.—Eduardo Olgado. 3

En virtud del Real auto recaído en los autos de intestado del finado D. Manuel Arce y Alameda, Capitan graduado Comandante del Regimiento Infantería de Fernando 7.ª núm. 3, se anuncia la venta en pública subasta de los bienes dejados por el mismo, cuyo acto tendrá lugar en los estrados del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos entre once y dos del día indicado. Así mismo se cita, llama y emplaza en virtud del expresado proveído á los que se crean con derecho á los bienes mencionados, para que dentro del término de 30 días desde esta fecha se presenten en dicho Juzgado á deducir sus reclamaciones con las justificaciones necesarias, apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo concedido les parará el perjuicio que en justicia haya lugar.

Escribanía de Cámara de dicho Juzgado á 22 de Marzo de 1860.—Nicolás Domingo. 3

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Queda constituido el Juzgado en el sitio de la Escuela, casa antes llamada de Compañía. Lo que se avisa al público para su conocimiento.  
Binondo 22 de Marzo de 1860.—Anastasio de Hoyos.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Nicolás Francia Andrés del pueblo de San Felipe Neri de esta provincia, soltero, de estatura alta, cuerpo regular, cara larga, nariz afilada, boca regular, barbilampiño, color moreno, pelo y cejas negros, de veinticinco años de edad, para que en el término de nueve días contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 1329 sobre abigeato frustrado y heridas; pues de hacerlo así le oíré conforme á derecho y en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias á él relativas.—Dado en Manila á 21 de Marzo de 1860.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S., Juan Nepomuceno Toribio. 3

Se anuncia al público, que á instancia de los interesados, y por disposición del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se sacarán de nuevo á subasta en los estrados de este Juzgado, en los días veintiseis y veintisiete del actual, la casa de cal y canto, y sus dos accesorias plantadas en solar propio, situadas en el barrio de Hlanglang

comprende Binondo avaluados en dos mil ochocientos treinta y un pesos, cuatro reales y tres granos, y tendrá efecto el remate á las dos de la tarde del segundo día. Los que quieran hacer postura, podrán comparecer en este Juzgado, á hacer sus proposiciones y se rematarán en el mejor postor. Oficio de mi cargo en Manila 17 de Marzo de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 4

### HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS.—Comunicada á esta dependencia de mi cargo para su cumplimiento una Real orden fecha 2 de Diciembre último, por la cual se ha dignado mandar S. M. (Q. D. G.) que las administraciones de Rentas marítimas de Ultramar, no autoricen factura alguna de embarque de selería de China con destino á los puertos de España, que carezcan del peso bruto de los cabos, y del neto ó limpio de las mercancías contenidas en cada uno de ellos, con el fin de evitar los entorpecimientos y dilaciones trascendentales que ocurren en las Aduanas peninsulares al verificar los despachos del género de la indicada procedencia, se avisa al comercio para que tanto los dueños de las sedas de China, existentes actualmente en el depósito mercantil, como los que tengan pedidos pendientes, lo mismo que los que en lo sucesivo puedan hacerse al repetido imperio, procuren adquirir oportunamente de sus correspondientes, ó fabricantes los datos necesarios á llenar los requisitos que con infracción manifiesta de los artículos 52, 231 y 361 de las ordenanzas generales del ramo se han omitido hasta el día, dando conocimiento exacto de ellos á los Consules de los puertos de embarque para que puedan circunstanciar los sobornos de los cargamentos á tenor de lo dispuesto por S. M.; en el bien entendido que la negligencia de los interesados en este punto no podrá menos de originarles perjuicios que tienen en sus manos precaver. Manila 18 de Marzo de 1860.—Antonio Acebal.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los Farmacéuticos que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisición de las medicinas que á continuación se expresan para el servicio del Hospital militar de esta plaza, podrán presentarse en esta Contaduría general el día 23 del corriente á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposición que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobación superior.

Cuatro libras de aceite esencial de espliego.  
Veinte id. de almendras dulces.  
Doscientas botellas de cloruro óxido de sodio de Labarraque.  
Veinte libras de liquen islandico.  
Doce onzas de nitrato de plata fundido.  
Cuatro libras de ópio puro.

Veinte arrobas de simiente de linaza.  
Manila 20 de Marzo de 1860.—P. I.—Fernando M. Quirós. 1

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Leite cinco individuos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que quieran prestar este servicio se servirán presentarse en esta Contaduría general el día 26 del corriente á las once de su mañana para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.  
Manila 22 de Marzo de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Iloilo cuatro individuos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que quieran prestar este servicio se servirán presentarse en esta Contaduría general el día 26 del corriente á las once de su mañana para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.  
Manila 22 de Marzo de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Isla de Negros tres individuos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que quieran prestar este servicio se servirán presentarse en esta Contaduría general el día 26 del corriente á las once de su mañana para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.  
Manila 22 de Marzo de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Cebú tres individuos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que quieran prestar este servicio se servirán presentarse en esta Contaduría general el día 26 del corriente á las once de su mañana para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.  
Manila 22 de Marzo de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Bohol dos individuos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que quieran prestar este servicio se servirán presentarse en esta Contaduría general el día 26 del corriente á las once de su mañana para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.  
Manila 22 de Marzo de 1860.—Francisco Malats.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Samar un individuo perteneciente al Cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos

=264=

risa del príncipe, Waverley desplegó toda su viveza, imaginación y natural elocuencia, y se captó la aprobación universal por el papel que hizo en la conversacion, que rodó poco á poco sobre los asuntos mas propios para hacer brillar sus talentos ó instruccion. La alegría de la velada se mantenía mas que se turbaba con la proximidad del peligro del siguiente día: todos veían un bello porvenir, y gozaban de los momentos presentes. Esta disposición del espíritu es favorable sobre todo para el ejercicio de la imaginación, de la poesía, y de aquella elocuencia enlazada tan intimamente con la poesía. Eduardo, como hemos observado en otra parte, poseía algunas veces una verdadera facilidad de declamacion. En esta velada conmovió mas de una vez los corazones, y á mas escitó la risa con una alegría original; sosteniale y alentábale la disposición general, como hemos dicho, pues los mas frios se dejaron arrastrar como él del impulso del momento. Rehusaron bailar muchas señoras, y bajo diversos pretextos hallaron medio para acercarse al grupo formado en rededor del encantador inglés. Presentáronle á muchas de ellas de la mas alta distincion; y hubiérase dicho que habia pasado toda su vida en los salones de la capital; tanta fué la facilidad de sus modales y presencia de espíritu para sostener la conversacion, y tan bien supo deshacerse de su cortedad habitual.

Flora Mac-Ivor parecía ser la única muger presente que no se dejase llevar del general entusiasmo, y guardó constantemente el mismo tono de reserva y frialdad; con todo no pudo ocultar su sorpresa al descubrir en él unas prendas que no habia visto brillar en tanto grado en sus conferencias anteriores con Eduardo. No me atreveré á asegurar si interiormente no sintió algun pesar por haber sido tan pronta en desechar los deseos de un amante destinado al parecer á ocupar elevado rango en el mundo. Siempre habia contado entre las imperfecciones de Eduardo su estrechada cortedad; educada en una corte estrangera, y sin tener idea alguna de la reserva de los ingleses, pareciale debilidad ó timidez de espíritu y de carácter; pero si sintió que Waverley no se hubiera manifestado siempre con ella tan halagüeño y tan amable, no fué mas que por un momento; porque todo lo acontecido despues que se habian visto hacia, segun ella, irrevocables sus últimas denegaciones.

=264=

Aprovechóse Fergus de un momento de calma al fin de la contradanza para acercarse á miss Mac-Ivor, Waverley le siguió como por instinto. La esperanza que no habia cesado de alimentar en el fondo de su corazon pareció abandonarle al aspecto del objeto de todos sus deseos; y como quien quiere acordarse de las imágenes de un sueño, hubiera dado todo lo del mundo por hallar en aquel momento los motivos de una ilusion que se desvanecia de golpe. Seguía á Fergus con la cabeza inclinada, en la actitud de un criminal á quien conducen al suplicio, y que pasando á pasos lentos por medio de la muchedumbre llamada por la curiosidad, no puede darse cuenta del ruido que hierre sus oídos, ni del tumulto por el cual pasea sus ojos estraviados.

Flora pareció un poco conmovida y turbada al acercarse Waverley.

«Hermana, dijo Fergus, te presento un hijo adoptivo de Ivor.

—Y yo lo recibo como un segundo hermano, respondió Flora.»

El tono con que pronunció esta última palabra poseía una afectacion tan ligera, que hubiera escapado á cualquiera otro no devorado por la fiebre del temor: era con todo un acento tan señalado, y estaba tan de acuerdo con sus miradas y maneras, que queria decir evidentemente: No pensaré nunca en el señor Waverley con otros sentimientos que los de la amistad. Eduardo se detuvo temblando, aturrido, y se volvió á su amigo; este se mordió los labios con un aire de despecho que probaba que tambien él interpretaba de un modo poco favorable la acogida que hacia su hermana á su amigo. Acabóse mi sueño! Tal fué el primer pensamiento de Waverley, pensamiento que le afectó tan dolorosamente, que los colores abandonaron sus mejillas.

«Ah, gran Dios! exclamó, miss Rosa, todavía no se ha restablecido.»

Pronunció con emocion estas palabras, que llegaron hasta el oído del mismo caballero, quien se acercó apresuradamente á Waverley, le asió de la mano, y le dijo que deseaba hablarle en particular. Eduardo hizo un esfuerzo indispensable en las circunstancias, y tomó otra vez fuerzas bastantes para seguir al caballero á un rincón retirado del apartamento.

que quieran prestar este servicio se servirán presentarse en esta Contaduría general el día 26 del corriente á las once de su mañana para contratarlo en concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.

Manila 22 de Marzo de 1860.—Francisco Malats.

Se anuncia al público, que el día 14 de Abril próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Ilocos Norte, bajo el tipo en progresion ascendente de seisientos setenta y cinco pesos anuales y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la Secretaría de la Intendencia. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Marzo de 1860.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 30 de Abril próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta por segunda vez, el arriendo del vadeo del sitio de Botonga del pueblo de Libmanan de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de noventa y cinco pesos anuales, y con sugesion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 21 de Marzo de 1860.—Manuel Marzano

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 23 DE MARZO.

VIERNES. S. Victoriano M. y S. Teodilo C.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. San Agapito O. y C. y San Simeon Inocente Mártir.

### SECCION EDITORIAL.

De un periódico de París, fecha 26 de Enero, que trae partes de la guerra de Marruecos, trasmitidos desde Madrid por el telégrafo, extractamos las siguientes noticias.

Madrid 23 de Enero á las ocho y veinte minutos de la tarde.

Toda la artillería de los buques que se habian perdido se recuperó. Ayer no habia novedad en el campamento. Continuaban los desembarcos.

Madrid 24 de Enero á las siete horas treinta minutos de la tarde.

El estado sanitario del ejército de Africa mejoró muchísimo. Continúan los preparativos para el sitio de Tetuan.

Dicen de la Coruña: el bergantín *Jumeau* del puerto de Rouen naufragó. La tripulación pudo salvarse: seis pasajeros han perecido.

Bolsa de Madrid del 24 de Enero: 3 p<sup>o</sup> interior 44—20; 3 p<sup>o</sup> diferido 34—10.

Madrid 25 de Enero á las siete horas de la tarde.

Los moros atacaron ayer con fuerzas con-

siderables el reducto construido á las márgenes del rio San Martin

Algunos batallones de la division Rios y dos escuadrones, rechazaron intrépidamente estos ataques. La infantería se formó en cuadros y destrozó en diversos choques á la caballería mora.

La caballería española, concluyó de derrotar á la del enemigo y se apoderó de una bandera.

Las pérdidas de los moros fueron considerables. Los españoles tuvieron por su parte poco número de muertos y heridos.

Partes detalladas de las operaciones practicadas por el ejército de Africa en los dias 4 y 6 de Enero.

Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—En la mañana del día 4 del actual puse en movimiento al ejército en direccion á Tetuan, levantando el campo que tenia establecido sobre el valle de los Castillejos. El enemigo no opuso resistencia alguna á nuestra marcha, que se verificó sin obstáculo hasta dar vista al valle Manuel, en cuyo punto dispuse acampara el ejército. Al lado opuesto del valle se eleva el monte Negron, y en el fondo á la derecha, como á dos leguas de la costa, se veía establecido sobre unas colinas el campamento enemigo.

La posicion ocupada por nuestras tropas era muy ventajosa y fácilmente defendible; pero, sin embargo, tan pronto como nos avistó el enemigo, empezó á enviar sucesivos grupos de caballería é infantería hácia nuestra derecha, aunque manteniéndose estos fuera de tiro, y cruzándose tan solo algunos disparos con nuestras avanzadas, hasta que sobre las tres de la tarde, habiéndose empuñado mas el fuego, hice colocar hácia aquel costado una batería de posicion, cuyas granadas hicieron pronto salir de las cañadas como unos 2,000 caballos, que aguardaban sin duda en ellas el momento de cargar á nuestras tropas si llegaban á descender al valle atraídas por sus tiradores. Los certeros disparos de la batería sembraron bien pronto la dispersion en aquella masa, que huyó hácia su campamento con notables pérdidas en hombres y caballos, terminando el fuego al oscurecer.

Por nuestra parte tuvimos un Coronel, un Oficial y 17 soldados heridos, y cinco de los últimos muertos.

Mientras tanto el General Garcia, Jefe de Estado Mayor general, practicaba un reconocimiento entre la costa y las lagunas del valle de Manuel hasta las colinas que lo limitan al pié del monte Negron, sin mas accidente que un soldado herido levemente y haber recibido dos balazos el caballo que montaba dicho General, saliendo tambien herido el de un ordenanza.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle Azmir 8 de Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

«Ejército de Africa.—Estado Mayor general.—El día 6 del actual, en cumplimiento de las órdenes é instrucciones que le tenia comunicadas, se puso en movimiento antes del toque de diana el General Jefe de Estado Mayor general con el segundo cuerpo de Ejército, tres baterías de artillería de montaña y dos escuadrones de lanceros para apoderarse de las posiciones que forman el limite derecho de la desembocadura al mar del valle Manuel, al pié del monte Negron. Esta operacion arriesgada y difícil pero indispensable para asegurar el paso de lo restante del Ejército por el estrecho istmo de arena que cierra el valle entre el mar y las lagunas donde se pierde y filtra el rio Manuel, fué llevada á cabo con la mayor felicidad é inteligencia por el General Garcia, sin perder en ella un solo hombre. Ganadas al romper el día las primeras colinas, se apoderó sin dilacion de una importantísimo cerro

que, formando un resalto del monte Negron, aseguraba por completo el paso del Ejército. Las compañías de Ingenieros con un ardor digno del mayor elogio, abrieron en una hora un cómodo camino para la artillería desde la playa á las colinas, de modo que el Ejército, sin interrupcion ni obstáculo de ningun género, acampaba toda aquella noche al pié del monte Negron en una posicion, que á haber sido bien defendida por el enemigo, nos hubiese costado abundante sangre su posesion. A este feliz resultado contribuyó sin duda alguna un movimiento que amagué oportunamente desde nuestra derecha hácia el campamento enemigo, el cual debió temer verse envuelto entre nuestras fuerzas si se dirigia á impedir la operacion de la izquierda. El estado de completa calma del mar favoreció en aquel día, como en los anteriores, el aprovisionamiento de viveres y demás relaciones con nuestra escuadra, que siguió paralelamente el movimiento del Ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Azmir 8 de Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Las acciones en que ha tomado parte el tercer cuerpo, demuestran la excelente instruccion que las tropas que le componen adquieren en el breve tiempo de su permanencia en Málaga. La impasibilidad con que han aguardado el tiempo oportuno para atacar y el arrojo con que han acometido, han complacido en extremo á su entendido jefe el general Ros de Olano, quien les ha manifestado su satisfaccion en la siguiente orden del día 20:

«Soldados del tercer cuerpo: En cinco dias habeis combatido tres veces; la primera, mientras dábaís un frente mortífero al enemigo, saludábais con otro frente respetuoso la piadosa enseñanza que de las augustas manos de S. M. la Reina nuestra Señora pasaba á nuestras filas. La segunda vez marchábais entre las balas del moro y sobre la aspereza de este suelo con la pausa y la simetría que lo hariais en una parada. La tercera resistiais en una línea estensa un ataque tan multiplicado como bárbaro, diezmando á los contrarios, y las tres veces hablabais las armas por nosotros, formando así elocuente contraste con los alaridos de los marroquíes. Este silencio y aquellos alaridos irán diciendo, á medida que avancemos, á dónde va llegando la civilizacion.

«Soldados: Vuestro comandante en jefe ha esperado de intento á que las dos divisiones combatieran para poder significar su satisfaccion y dar gracias á las tropas de su mando, sin escepcion de cuerpos ni de individuos; la infantería ha estado brillante, la artillería activa, oportuna y certera; los ingenieros han multiplicado su inteligente esfuerzo en mitad del fuego, y la caballería ha buscado con codicia la ocasion de señalarse; el ilustrado Estado Mayor, los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes, así divisionarios como del cuerpo de ejército, todos han rivalizado en exceder sus deberes en los tres combates consecutivos. Elevo á conocimiento del Excmo. Señor Capitan general en jefe de este ejército los hechos de armas del tercer cuerpo, y en tanto los generales distinguidos Taron y Quesada, que en la region de su alto empleo han interpretado tan bien el espíritu de mis disposiciones, así como los señores jefes de brigada, reciban el testimonio de mi gratitud consignando en esta orden general, dada en el campamento de la Concepcion á 20 de Diciembre de 1859.—Ros de Olano.

Leemos en la Gaceta Militar. Nuestro panteon de Oficiales puede decirse que está bañado por las olas del Norte entre el mar y los vecinos de la antigua Ceuta. El sitio no puede ser mas poéticamente sombrío. Acaso no haya ninguno en estos alrededores que predisponga tanto á la meditacion y á la melancolía.

Se ha dicho que nuestros soldados habian en-

contrado en el campo de batalla, varios rosarios, los moros usan rosarios, cuyas cuentas en número de ciento, son segun los recursos del dia de diferentes materiales; pero mas generalmente de raiz de boj ó de ébano. El moro creyente penas suelta el rosario y no deja en todo el día murmurar en voz monótona la frase que constituye su principal oracion.

Además de estos rezos, el moro tiene obligacion de ir á la mezquita cinco veces al día, primera á las dos de la madrugada, la segunda al amanecer, la tercera al medio día, la cuarta á las cuatro de la tarde y la última á las siete, pero á pesar del entusiasmo que profesan por su religion, son pocos los que cumplen exactamente con estos deberes y por eso no suelen estar muy concurridas las mezquitas.

En estas no se encuentran imágenes ni adornos de ninguna especie; pero hay gran número de lámparas en medio de las cuales se coloca un santo para pronunciar en alta voz los versículos del Coran, que los circunstantes repiten imitando la entonacion y los gestos del que está oficiando. Como no se conocen en Marruecos las campanas hay mezzuines ó sacerdotes encargados de señalar la hora de las oraciones, subiendo á la torre de la mezquita, y agitando un banderín colocado en la punta de un palo. Hecha esta señal se vuelve el mezzuin hácia el Sur donde se halla la Meza, y poniéndose los dedos en los oídos grita con toda la fuerza de sus pulmones; Dios es Dios y Mahoma su Profeta, repitiendo despues estas palabras en las demás direcciones.

De esta manera sabe el público la division del tiempo, puesto que los pocos relojes que existen en el pais, se hallan solamente en las principales mezquitas de las grandes poblaciones.

Las mezquitas subalternas, repiten la señal dada por la primera, y entonces acude cada uno á lo que le merece la preferencia. Al entrar, todos se descalzan, besan la tierra y se lavan la boca, la nariz, las orejas y la planta de los pies, cuya operacion se figuran que están purificando y redimidos de sus pecados.

Durante el tiempo que permanecen en sus tepales, sentados en unas esteras no se atreven á toser ni escupir y no hablan con nadie á no ser en un caso de estrema necesidad.

No están admitidas las mujeres en las mezquitas para que su vista no cause distracciones ó giera ideas impuras. Tienen, pues, que hacer sus devociones en casa, aunque poco las vale, puesto que segun la ley del profeta, no tienen entrada en el Paraiso.

Parece, segun dicen de Ceuta, que entre los prisioneros hechos por los húsares de la Princesa en las brillantes cargas dadas en la batalla del día 1.º, se hallan un Oficial de caballería enemiga y un Jefe ó Gobernador de kabila. Este último se distingue por lo atento de sus maneras, su mucha comprension y despejada inteligencia. Todos son moros de rey, y su traje es un paño que suco, cieniento, sin camisa, si bien se le vé una túnica interior muy mala, sin medias y babuchas. Segun dicen, el muy espléndido Emperador marroquí dá á los moros de rey unos cuartos diarios y galleta de muy mala calidad. El pré dá á los kabilas el día que se baten, el día que esto no ocurre cuatro solamente. Debe extrañarse, por consiguiente, el encontrar algunos de estos miserables arrimados á los boles y muertos de hambre.

Dicen además que los moros de rey hacen saber fuerza á los kabilas, trayéndolos á sustentar la guerra sin mas armamento que el que la casualidad les depara. Por esa razon se les vé situados detrás de los que se están batiendo, y acaecido el momento de apoderarse de la espingarda de algun muerto ó herido. Al día siguiente de una accion tienen que diseminarse por el pais á buscar qué comer, y á esa circunstancia atribuye nuestro corresponsal, el que nuestro Ejército no haya sido formalmente interrumpido en su marcha despues de la batalla de los Castillejos.

= 262 =

El príncipe le detuvo algun tiempo allí, haciéndole diversas preguntas sobre las grandes familias torys y católicas de Inglaterra, sobre sus alianzas, su crédito y su adhesion á la casa de Estuardo. Waverley no hubiera podido responder nunca á tales preguntas mas que de un modo general, y de la actual turbacion de su espíritu era ya de esperar que sus respuestas fuesen tan vagas como obscuras. Sus contestaciones, algunas veces contradictorias, hicieron sonreír al caballero; con todo continuó la conversacion, que sostuvo casi solo hasta que Eduardo hubo recobrado su serenidad. Es probable que el príncipe habia entablado esta conferencia particular con la mira de confirmar el rumor que hiciera circular entre sus partidarios de que Waverley era un personaje que poseía una verdadera influencia política; no obstante, pudiera concluirse de las últimas espresiones de que se sirvió que mas bien debia atribuirse aquella larga conferencia á un motivo de benevolencia y de interés en favor de nuestro héroe.

«No puedo, dijo, resistir á la tentacion de participaros como me vanagloria de ser el confidente de una hermosa dama.... Lo sé todo... y os aseguro que tomo el mas vivo interés en la conclusion de este negocio. Haced, os ruego, haced por dominar vuestros afectos; hay en esta sala ojos tan perspicaces como los míos; pero no puedo aseguráros que todas las lenguas tengan igual discrecion.»

Dichas estas palabras, volvióse con gracia, se reunió á un grupo de oficiales superiores que habia á algunos pasos de allí, y dejó á Waverley ocupado en reflexionar acerca de sus últimas palabras. Si no eran enteramente inteligibles para él, bastaban para hacerle comprender la necesidad de ser prudente como le recomendaban. Haciendo un esfuerzo por merecer la estimacion que su nuevo príncipe acababa de manifestarle, y obedeciendo á sus instrucciones, se acercó al lugar donde estaban sentadas Flora y miss Rosa; presentó sus respetos á la última, y logró entrar en conversacion sobre materias indiferentes.

Mi querido lector, si alguna vez os ha sucedido tomar caballos de posta en... ó en... (podréis llenar estos dos blancos poniendo quizá el nombre de las dos posadas mas antiguas de vuestra morada), debeis acordaros de la dolorosa repugnancia con que los pobres animales ofrecen sus despeljados cuellos á la collera del arnés; mas cuando el

= 265 =

irresistible argumento de los postillones los ha obligado á correr una milla ó dos, acaban por endurecerse contra su primera sensacion; y enardeciéndose bajo el arnés, como diria el mismo postillon, continúan como si sus cruceros no estuviesen magullados. Esta comparacion pinta tambien el estado de Waverley en esta tarde memorable, que la prefero (mucho mas siendo, como creo, enteramente original) á todas las comparaciones mas brillantes que pudiera prestarme el Arte de la poesia de Byshes.

Todo esfuerzo animoso lleva la recompensa en sí mismo, como la virtud; y nuestro héroe tenia por otra parte otros motivos para preservar en una afectacion de indiferencia, en pago de la evidente frialdad de Flora. El orgullo acudió á socorrerle; aplicando á las heridas de su corazon sus cáusticos dolorosos, pero saludables. Distinguido por el favor del príncipe, destinado como podia esperar á hacer brillante papel en una revolucion en que se trataba de conquistar un reino poderoso, superior por su instruccion, é igual al menos por sus otras cualidades personales, á la mayor parte de los nobles personajes entre quienes figuraba, joven, rico, de alta cuna, ¿podia dejarse abatir por las desdeñosas miradas de una belleza caprichosa?

Tales pensamientos determinaron á Waverley á echar todos los esfuerzos posibles para que Flora conociese que no era hombre que se dejara abatir por una negativa, mucho mas cuando su vanidad le decia entre sí que ella perdía en ello tanto como él. Para favorecer esta mudanza de plan, pensaba á mas con secreta esperanza que Flora tal vez tendria en mas su corazon cuando creyese que ya no reinaba en un todo en él. Diéronle tambien cierto ánimo las últimas palabras del caballero, aunque temia que tan solo quiso aludir en ellas á los deseos particulares de Fergus. Poco á poco, el tiempo, el lugar y la suerte, concurrieron á excitar su imaginacion, y se propuso desplegar varonil firmeza de carácter, dejando lo demás al destino. A mas de esto, si él solo se mostraba triste y desesperado en la víspera de una batalla, ¿qué armas no prestaba á la maledicencia, que ya se habia ejercitado en demasia contra su reputacion! «No, no, se dijo á sí mismo, jamás daré aquí ocasion á mis enemigos, cualesquiera que sean, para poseer una ventaja tal sobre mí.»

Lleno de estas ideas, y animado aun mas con una son-

Ha pasado en el interior de Marruecos un hecho que merece mencionarse, porque los acontecimientos actuales le dan un interés especial.

Hay en el Oeste del antiguo reino de Sus, un estado independiente llamado estado de Sidi-Nes-Abmedben-Moulay, que lo fundó en 1810.

Este estado es una pequeña república musulmana de un carácter particular. Sus habitantes, industriosos y activos, centralizan el comercio de Tombocto y han adquirido gran prosperidad.

Desde su establecimiento, los soberanos de Marruecos han tratado muchas veces de dominarlos, pero no lo han conseguido. En 1819, el Emperador Muley-Soleyman dirigió en persona una expedición que fué rechazada, y el Emperador desistió de haber sido herido frente á Talent, se vió obligado á evacuar el territorio.

El actual Emperador, á pesar de las lecciones del pasado, quiso atacar nuevamente el país de los moros independientes, sabiéndose que un cuerpo de 7,000 hombres, mandado por un hermano suyo, ha sido derrotado completamente á mediados del mes de Noviembre último, habiendo evacuado del mes de Marruecos, á consecuencia de esa derrota, en completo desorden el estado de Sidi-Hescham que invadieron.

Este hecho no tiene en sí gran importancia militar, pero sí cierta importancia política, porque el estado de Sidi-Hescham, está habitado por una secta religiosa que goza de considerable autoridad en todo el Moghreb, y porque una pequeña ciudad llamada Hasda, que está situada cerca de Talent, es un lugar de peregrinaje hacia el que afluyen en ciertas épocas del año los peregrinos de toda aquella parte de Africa.

Los habitantes de la Isla de Cuba están demostrando que cuando el grito de patriotismo resuena en la Península, saben responder á él del modo mas decidido y entusiasta. Los ayuntamientos, las corporaciones y particulares, todos han empezado á ofrecer donativos para la guerra.

La noticia de la declaracion de guerra hecha á Marruecos por nuestra nacion, ha sido recibida aquí con tanto entusiasmo como el que sabemos despertó en la Península, y puede asegurarse que la expresion de los sentimientos de todos los habitantes de esta Isla, se halla manifiesta en las siguientes líneas que han visto la luz publica en el Diario de la Marina.

«Viva España! Hé aquí el grito santo con que Cuba responde, siempre patriota y siempre entusiasta, á las nobles aclamaciones con que sus hermanas de la Metrópoli victorean á su Reina y su Gobierno por la declaracion de guerra á Marruecos. Es el grito partido del corazón del español, ardiente siempre y siempre entusiasta para cubrir de gloria el pabellon de su patria: es el arranque del corazón que se siente fuerte y vigoroso para rivalizar en proezas con aquellos corazones que fueron y son envidia de las generaciones que se suceden: es el grito partido del corazón que sintiéndose bastante firme para soportar las glorias del pasado, aspira á igualarlas y excederlas en el presente y porvenir. ¿Y qué mas pudiéramos decir á nuestros hermanos de la Metrópoli? Si ellos á la santa idea de una guerra verdaderamente nacional, acuden á poner á los pies del Trono, vidas y haciendas, vidas y haciendas pone hoy Cuba á los pies de su Reina con el mismo fervor, con aquel mismo sagrado y patriótico fuego con que sus habitantes acudían á ofrecerlas al representante de su Soberana cuando en la defensa de su pabellon iba la defensa del propio hogar y de la propia familia. Cuba tiene hoy solo una voz para responder, ahogada en sentimiento y esta voz es la voz de ¡Viva España!»

Hemos dicho que estas breves líneas, dictadas por el entusiasmo, eran la expresion de los sentimientos de todos los habitantes de la Isla, y podemos añadir en corroboracion de nuestro aserto, que tal vez con esta carta, salga para España una manifestacion firmada por mil y mil personas, que los cubanos y peninsulares residentes en la Isla, elevan á S. M., esponiendo su adhesion por la guerra y brindando contribuir para las glorias de España, con cuanto es dable al hombre contribuir con su vida y hacienda.

No satisfecha con esta muestra de adhesion y aplauso, la misma poblacion cubana, afirma el Diario de la Marina, trata de solicitar del Excmo. Sr. Capitan General, el competente permiso para abrir una suscripcion con el objeto de elevar al Trono el presente de una fragata de hélice de primera clase, suplicando que se la bautice con el nombre de Cuba y sirva en la Armada Española, como un recuerdo de la nunca desmentida fidelidad de la Isla, y de sus vivos anhelos por el engrandecimiento de la madre patria.

Tras estas manifestaciones nacidas de la capital cubana, los pueblos de la Isla, animados por los mismos sentimientos, empiezan ya á dar señales de entusiasmo y no dudamos rivalizarán unos con otros en ofrecimientos, que cumplirán si se aceptan, para esa guerra santa y patriótica.

mejor dicho, todo el mundo acude ávidamente con su donativo los recursos para el sostenimiento de la guerra. Guanabacoa y Cárdenas, acaban de ofrecer la primera, sostener una compañía de cien plazas y la segunda un escuadron de caballería, siendo seguro imitarán su patriotismo todos los pueblos de Cuba. Los voluntarios no se quedan tampoco atrás, y están abiertas suscripciones entre ellos, que no dudamos elevarán el donativo á una suma respetable. Además, los particulares de todas clases no cesan de hacer ofrecimientos, y es probable que con lo que se reuna en la Isla habra para mantener una division. En prueba de que todo el mundo acude á contribuir para aumentar el donativo que ha de hacer la Isla, vamos á enumerar algunos de los ofrecimientos particulares que ya han sido admitidos por el Excmo. Sr. Capitan general.

D. Antonio Serrano, Subteniente del batallon de honrados bomberos de la Habana, se ha comprometido á sostener un soldado mientras dure la guerra, y á ir él en persona de soldado en caso de necesidad.

D. Gregorio Gonzalez y Morales, Conde Palatino y Comandante del escuadron de voluntarios de San Antonio, se ha comprometido á sostener 25 soldados durante la campaña, abonando sus haberes mensualmente.

D. Ramon Martinez de Migoya, vecino de Santi-Espiritu, ha dado 2,000 rs., ofreciendo contribuir con mas conforme vaya pudiendo.

El Coronel retirado D. Roman Sanchez, se ha comprometido á sostener dos soldados durante la guerra.

El mismo ofrecimiento ha hecho D. Francisco Pacheco, vecino de Villadara.

D. Pantaleon Nazario de Ciarreta, del comercio de Guanajay, se compromete tambien á sostener dos soldados.

D. Mariano Gonzalez, vecino de Villaclara, ha ofrecido sostener diez hombres á 10 duros mensuales cada uno, pagando por años adelantados y dando desde luego el importe del primero aunque no dure tanto la guerra.

D. Joaquin Jimenez, vecino de Santi-Espiritu, se ha comprometido á dar dos onzas de oro cada mes mientras dure la guerra.

D. Manuel Hernandez, Capitan de ejército y pedaneo de Cimarrones, ha ofrecido su paga íntegra de un mes para los gastos de la guerra.

No es solo dinero lo que se ofrece á nuestro Gobierno para el triunfo de nuestras armas, sino tambien toda clase de servicios hasta el duro y penoso de las armas.

Varios Oficiales del cuerpo de Milicias rurales de caballería y algunos de voluntarios, han obtenido del Capitan general la competente licencia para pasar á Africa con objeto de que el General O'Donnell los emplee en la guerra, y algunos de ellos deben marchar con el vapor-correo que llevará esta carta.

En la actualidad se trabaja para reunir una compañía de jóvenes y suplicar al Capitan general se la deje marchar á ponerse á las órdenes del General O'Donnell para combatir contra los marroquíes.

En fin, lo repetimos, es indescriptible el entusiasmo que reina en la Isla por esa guerra santa, probando así cuanto interesa á sus habitantes las glorias españolas.

Segun un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, aceptando la iniciativa patriótica de su digno Presidente el Excmo. Sr. D. Ignacio Planas, se resolvió invitar al vecindario de aquella capital, para hacer un presente de tabaco á nuestro Ejército de Africa, encargándose los Concejales de ir recibiendo en sus casas el que espontáneamente fuesen presentado los habaneros, y á estas horas deben haber llegado á Cádiz algunos quintales de ese aromático producto.

Hé aquí cómo resume La España la situacion actual de Europa:

«Estamos en una situacion fecunda para aquellos que viven de conjeturas y pasan el tiempo en averiguar lo que será ó lo que no será, de los sucesos que se verifican.

En el campo de las suposiciones tenemos hoy para discutir los siguientes asuntos: Retirada de Walewski.

Mision de lord Cowley en Londres. Alianza entre Inglaterra y Francia.

Anexion de la Italia central al Piamonte. Creacion de un nuevo reino de Etruria.

Cesion de la Saboya á Francia y de la isla de Cerdeña á Inglaterra.

Destruccion del poder temporal del Papa. Actitud de Rusia y Prusia en favor de los Principes desposeidos.

El folleto. El Congreso. La carta del emperador. El istmo de Suez.

Y por fin, la cuestion de Oriente, que acaso venga á complicar los asuntos de Italia.

Al frente de este cuadro de complicaciones, aparece el tratado de Zurich y los de 1815. Y como complemento se distingue desnuda la espada del Emperador de los franceses, en cuya hoja se lee: ¡sostendré la paz á toda costa!

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas Maria Ana, Sociedad y Paz. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Escalante, Concepcion y Antique.

Para Cebu. El bergantin-goleta Veloz. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Romblon. Los pancos Casaysay y Santa Bárbara.

Para Calivo. El bergantin-goleta Alaves.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de S. M. MALESPINA que saldrá el sábado 24 del corriente con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 20 de Marzo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Islas Molucas, barca española Soledad, su capitan D. Juan M. Diaz, con 18 individuos de mar, con efectos del pais, y de pasajeros 61 chinos.

Para su destino, fragata vapor de guerra inglés Simoone, su comandante el capitan de fragata Mr. Coocke, con 200 individuos de tripulacion, y de transporte los mismos que trajo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Antique, bergantin-goleta núm. 188 Paz, en 9 dias de navegacion, con 846 trozos de calantas, 89 picos de sibucan, 230 piezas de sinamay, 9 arroyas de astas de carabao y 3 cerdos: consignado á D. José M. Basa, su patron D. Gregorio Burgos.

De Pangasinan, pontin núm. 208 Salud, en 5 dias de navegacion, con 1016 cavanos de arroz, 380 pilones de azúcar y 180 picos de sibucan: consignado á D. Gabriel Vinluan, su patron Angel Zacarias.

De Samar, panco núm. 228 Purisima Concepcion, en 9 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Antonio Mendiola.

De Dumaguete, bergantin-goleta núm. 115 San Joaquin, en 14 dias de navegacion, con 556 picos de azúcar y 530 id. de abacá: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron D. Esteban Acuña.

De Pangasinan, panco núm. 443 Loreto, en 8 dias de navegacion, con 886 cavanos de arroz, 249 piezas de cueros, 109 id. de tablas y 9 cerdos: consignado al patron Wenceslao Puson.

De Calapan, pontin núm. 130 San Nicolás, en 2 dias de navegacion, con 180 trozos de calantas y 350 tablas: consignado á D. José M. Basa, su patron Teodoro V. Alonso.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 103 San Antonio (a Peña-Francia, en 2 dias de navegacion, con 625 picos de abacá, 100 piezas de cueros y 26,000 bejucos partidos: consignado á D. Apolonio B. Saracho, su patron Pedro Amador.

De Taal, pontin núm. 141 Cordero, en 2 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Mariano Garcia.

De Bolinao, panco núm. 338 Rosario, en 12 dias de navegacion, con 445 picos de sibucan, 360 cavanos de arroz y 30 cerdos: consignado al patron Dionisio Angeles.

De Pangasinan, pontin núm. 176 Corazon, en 4 dias de navegacion, con 121 cavanos de arroz, 490 pilones de azúcar, 180 picos de sibucan, 3 cerdos, 2 tinajas de manteca, y 4 fardos de pacascás: consignado á D. Juan Reyes, su patron Antonio Sison.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebu, bergantin-goleta núm. 138 Santo Niño, su patron D. José Veles.

Para Tayabas, pailebot núm. 66 Ntra. Sra. de la Regla, su patron Juan Francisco.

Para Pangasinan, pontin núm. 164 Serena, su patron Portacio Uson.

Para Taal, id. núm. 185 Merced, su patron Rufino Mariño.

Para id., id. núm. 143 San Vicente, su patron Pioquinto Mariño.

Para Zambales, panco núm. 346 Santa Rosa, su patron Julian Dequijá.

Para id., id. núm. 470 San Vicente, su patron Crescenciano Caule.

Para Boac, id. núm. 454 San Vicente, su patron Jacinto Buentevella.

VIGIA DE MANILA.

DIA 22 DE MARZO DE 1860.

A las tres y tres cuartos de la tarde de ayer, zarparon del ancladero de la barra la barca española nombrada Soledad, y el vapor inglés de guerra surtos en la misma.

A las cinco, la atmósfera acelajada, viento E. flojo y mar llana.

El Corregidor, á las seis, viento E. fresquito y marea del viento.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento y mar calmosos y en la exploracion, un bergantin-goleta entrante de provincia, fondeado en la barra.

El Corregidor, á las ocho y cuarto de esta mañana, viento E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1830 Y 10 DE JUNIO DE 1857.

Lista de las suscripciones hechas en la Inspeccion de esta Compañia en Manila desde el 15 de Febrero del presente año hasta 20 de Marzo.

Table with 4 columns: NUMERO DE LAS POLIZAS, NOMBRES DE LOS SUSCRITORES, DOMICILIOS, PESOS FUERTES. Lists names like D. Juan Alvarez Bacelar, Sra D. A. U., D. Gregorio Peña, etc., and their respective amounts.

Capital suscrito hasta 31 de Diciembre de 1859. \$ 14,850. Idem desde 1.º de Enero á 13 de Febrero. \$ 49,865. Idem desde 15 de Febrero á 20 de Marzo. \$ 37,470.

Total Capital suscrito en Manila. \$ 102,185.

La Inspeccion de Manila tendrá el mayor placer en dar á todas horas del dia las esplicaciones que se le pidan respecto de las varias combinaciones bajo las que puede hacerse renta ó capitales en la Tutelar.

Manila 22 de Marzo de 1860.—Agustin Summers.

## AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en todo el presente mes de Marzo la fragata española MARGARITA: admite carga a flete y pasajeros a los que ofrece sus escelentes y espaciosas cámaras, la despacha su capitán M. Mateu y Mas.

Para Hong-kong, la fragata americana BOSTON, saldrá en la semana entrante, y recibirá flete. Russell y Sturgis. 2

Para Pasacao, saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta S. ANTONIO (a) PEÑAFRANCIA; admite carga a flete y pasajeros, y lo despacha el que suscribe en Sta. Cruz Apolonio de Borja y Saracho. 5

Para Sta. Cruz de Marinduque y Palautan, saldrá en breve la goleta FIDELIDAD; admite carga y pasajeros, la despacha Teodoro de Jesus. 5

Para Sorsogon, saldrá a fines de esta semana el bergantin-goleta AURORA; admite carga a flete y pasajeros. Eugster, Labhart y C. 4

La goleta STA. BARBARA, saldrá en la presente semana para Holocon esca en Antique; para ambos puntos admite carga a flete. S. Jacinto núm. 40. José M. Basa (hijo). 4

En esta semana saldrá para Cagayan el bergantin-goleta GRIEGO; recibe carga a flete, lo despacha el que suscribe Clemente Alcántara. 4

## Sociedad de seguros marítimos de la Esperanza.

La Junta de Gobierno de la misma en sesión del 46 del corriente acordó se celebrase la general de accionistas en la casa-habitación del Sr. Director D. Tomás Balbás y Castro el día viernes 25 a las siete y media de la noche, y debiendo tratarse de asuntos interesantes además de los que previenen los artículos 25, 26 y 31 del Reglamento de la Sociedad, se recomienda la asistencia a los Sres. accionistas.

Manila 24 de Marzo de 1860.—El Director de turno, Tomás Balbás y Castro. 4

## Martillo y casa de comision

DE J. N. MOLINA.

Autorizado por el Sr. D. Carlos Pavia, para vender en almoneda sin reservar el ajuar de su casa conteniendo varios muebles, carruajes y caballos, en su casa calle de Cabildo núm. 24, el lunes 26 de dos a cuatro de su tarde.

Los pagos serán al contado y en moneda que no esija cambio. 5

## Martillo y casa de comision

DE J. N. MOLINA.

Para el sábado 24 del corriente, de siete a nueve de su noche, venderé en almoneda sin reserva un surtido de diferentes muebles que por ausentarse sus dueños se realizan, encontrándose en ellos, aparadores, sillerías de cerda, camas, mesas, consolas, aparador-plateros, cuadros, espejos, lámparas, quinqués, relojes de pared, sobremesa y bolsillo, una partida de libros, otra id. de papel de cartas, otra id. de paraguas de seda, otra id. de sombreros de fieltro, otra id. de perfumería, carruajes y caballos. 2

## Maestranza de Artillería.

Debiendo adquirir este establecimiento 150 toneladas de carbon mineral, se avisa al público para los que quieran hacer proposiciones a la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta principal Económica, el sábado 24 del actual a las once de la mañana en el espresado local: hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría de la misma.

Manila 22 de Marzo de 1860.—El secretario, J. Calvo. 2

## Regimiento Infantería

de Castilla núm. 10.

Los maestros sastres que quieran encargarse de la construcción de 5800 casaquines e igual número de pantalones blancos, concurrirán el sábado 24 del actual de ocho a nueve de la mañana al cuartel de la Compañía, que habita dicho Regimiento, donde se hallarán de manifiesto los modelos, para comparecencia de ellos en pública licitación, adjudicaría en beneficio del mejor postor.

Manila 24 de Marzo de 1860.—Serapio Novat. 2

## Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta a donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores a la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravio u otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Diego Jimenez.

El que suscribe admite suscripciones para traer de España por la vía del Istmo, charreteras, sables y cinturones de reglamento; y los Sres. Gefes y oficiales que quieran suscribirse por uno ó dos pares de charreteras, sables y cinturones, pueden venir al almacén Vía de París, calle Real de Manila núm. 57, donde se le dará el precio de cada cosa puesta en Manila, el pedido se hará en el primer correo que salga para Europa a fin de no perder tiempo. Juan Muñoz.

Doña Luisa Oudan de Virly, que vive en la Isla del Romero, calle de Crespo, tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha establecido, bajo el patrocinio de Nuestra Señora de la Paz una casa de educación de señoritas. 5

Los que suscriben escribanos publicos del número de esta Capital y del Juzgado primero de Manila, tienen sus registros públicos ó protocolos en el mismo Juzgado situado ahora en la Escolta, casa que hace frente al Madrileño, en donde como siempre continuarán otorgando escrituras y demas, con la prontitud que los son caracteristicas. Binondo 22 de Marzo de 1860.—Manuel H. Vergara.—Roman Gloria. 3



## Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya función el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

### DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fría y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Ferré, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente. 2

El almacén del Montañés, calle de Santo Tomás, costado de Cabildo, se trasladará para el 8 del próximo Abril a la casa núm. 4 frente del Hospital Real, segunda casa que hace esquina a la plaza de Palacio. Para la misma fecha se establecerá en el piso alto de la misma una fonda donde se hallará a todas horas desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche buenas comidas y muy bien hechas, así para fuera como para los que gusten llegar a la misma, esperando quedarán complacidos tanto por el esmero que en la misma hallarán, como por lo económico que será en precio. Sabido es la falta de una casa de comida en esta Capital; es decir de una casa donde unas y otras clases puedan frecuentar ó mandar sacar comida decentemente y a un precio que unas y otras soportan; allí hallará el público en general (europeos) comidas a su modo; no se admiten papitos mas que a comer. Tambien habrá café bueno a todas horas. Un europeo buen cocinero estará siempre encargado de la cocina, donde todo cuanto se guise será al estilo de Europa. 48

El Sr. D. W. R. Greenshields está autorizado para firmar por nosotros en todos nuestros asuntos. Martin, Dyce y C. 2

Aritmética, álgebra, partida-doble. El que suscribe da lecciones de dichos tratados. Calle de Sta. Potenciana núm. 7.—Ramon Simon.

Se suplica a la persona que haya encontrado un perrito blanco, con la pupa del ojo izquierdo un poco blanquecina, y mas pequeña esta que el derecho, que desapareció la tarde del día 20 del corriente en la calle de Palacio, se sirva avisar en el núm. 45 de la misma, se le darán las gracias ó una gratificación. 5

Se suplica a la persona que haya hallado un venado que se estravió, se sirva dar aviso a la casa núm. 5 de la calle del Arzobispo. 2

## ALQUILERES.

### Pronto que se ocupa.

La casa núm. 45 de la calle de S. Jacinto, recién pintada y arregiada, se alquila en un módico precio; y para su ajuste, ocurran a la casa núm. 44 de la calle de Magalanes. 5

En la calle de David, casa núm. 9, se alquila un entresuelo y una buena bodega juntos ó por separado por un precio arregiado. 5

## COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong. Findlay, Richardson y C. 4

Se compran acciones del Banco Español-Filipino de Isabel II pagando por ellas el seis por ciento de beneficio sobre el capital que representa. Tomás B. y Castro. 2

Un órgano grande de mucho rumbo en conclusion para iglesia de 20 registros compuestos de clarín bajonico, clarín campana, clarín claro, clarín quincena, flautados mayor, octava, quincena, docena, travesera, tino, angélica, corneta, tambor, campanillas, pajaritos y contrabajos con sus pedales, y su caja-aparador mide cerca de 4 varas de ancho y 6 de alto: se puede ver en los bajos de la casa núm. 9 calle del Beaterio y probar algunos de sus registros aunque no están completamente afinados, pues la completa y conveniente afinación de todos con sus adornos de pintura etc. es de hacerse en la iglesia de su destino, donde deba trasportarse por piezas, y no en la posición pasajera en que se encuentra. Para su ajuste puede entenderse con su dueño y constructor que vive en la misma casa. 2

### Inmejorables.

Casullas y dalmáticas con bonitos bordados y galon fino y falso, pistones de buena calidad, gafas de dos vidrios de color, relojes de sobremesa y de bolsillo, cadenas largas y cortas, peinetas de dub'e, lanzas para sujetarse el pelo las señoras, corsés, sombrillas de lujo, pupitres del Japon, enaguas de Europa, que hacen el servicio de polleras; y algunos sombreros para niños. Se avisa que quedan pocos o res de la India, y así aprovecharse con oportunidad. En moneda sin cambio en el almacén del Sr. Molina. 5

En la calle Real, casa núm. 15, esquina a la de Magalanes, se halla un carruaje en buen estado, de la fabrica de Cars, y un caballo apropiado para niños: los que quieran comprarlo, pueden acudir a ella en las horas que gusten. 5

Por tener que ausentarse su dueño para provincias, se vende muy barato y en buen estado de uso una calea: en la calle de la Muralla de Puerta Parian núm. 2 darán razon. 5

Cola de pergamino beneficiado para pinturas de casas, se vende a dos reales cate y veinte y dos pesos pico en plata, en la casa del que suscribe en Sta. Cruz Apolonio de Borja y Saracho. 5

En la calle de Joló núm. 40, se vende un sombrero de tres-picos, una espada y un montecristo de pño fino todo nuevo. 6

Se vende una pareja de caballos bayos cabos negros, de mas de seis cuartas de alzada, jóvenes, gordos y diestros al pescante: en la calle de David, casa núm. 9 darán razon. 5

## El Madrileño, compra plata

al 12 por ciento. F. Ortega.

### Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran a \$ 15-7 rs.

Se venden a \$ 14-2 rs.

En el almacén de Vidal, Escolta frente a la puerta del Sr. Azcárraga.

Se compran onzas a 45 ps. 7 rs.

Se venden a 44 ps. 2 rs. 2

### Cambio de monedas.

Escolta, fabrica de jabones.

Se compran onzas a \$ 15-7 rs.

Se venden a 44-2 rs.

### Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fabrica de chocolate.

Onzas se compran a \$ 15-7 rs.

Onzas se venden a \$ 14-2 rs.

### Libros para la Cuaresma.

Diamante de la Religión. . . \$ 3 4 a 7 "

Eucologio romano. . . . . 3 4 a 4 4 "

Diamante del cristiano. . . . . 2 " " " "

Novísimo ejercicio cotidiano letra gorda. . . 2 " " " "

Diamante del paraíso. . . . . 1 4 " " "

Ejercicio cotidiano. . . . . 1 2 a 2 "

Oficio divino. . . . . 1 4 a 2 "

Diamante del cristiano, horas divinas y semana santa. . . . . 5 " " " "

Ordinario de la misa. . . . . 1 4 " " "

Novísimo diamante divino. . . . . 2 4 " " "

Diamante de la Cruz. . . . . 2 " " " "

Novísima Semana Santa. . . . . 1 2 a 2 4 "

Se venden en esta imprenta en moneda que no esija cambio.

### Casa de Butler y C.

Callejon de San Gabriel núm. 44.

Se venden en precios muy arregiados: alquitran mineral y vegetal, aceite de linaza, barniz para carruajes, varias clases de pintura etc. etc.

Tambien cerveza inglesa superior, vino de Burdeos y de Oporto, coñac, gin-bra, comestibles en latas de distintas clases y dulces inglesas en tarros etc. etc.

NOTA. Hay de venta algunos candados de patente del famoso Chubb. 5

### Sorbetería filipina en el Casino.

En este acreditado establecimiento se espandan sorbetes bien preparados y confeccionados, variando diariamente los de frutas de Europa y del país. Se reciben encargos avisando con anticipación; y si el pedido es en número mayor se hará alguna rebaja en el precio.

DE VENTA. Dos molinos de fierro para caña de azúcar que acaban de llegar, y se pueden ver en casa de Findlay, Richardson y C. 4

Santa Cruz, Isla del Romero.

En el almacén Peninsular, se vende buen vino tinto, aguardiente de espíritu, id. de 28°, anisado superior de Mallorca y corriente.

HIELO de venta a un real libra y doce reales la arroba en la Escolta fabrica de jabones: en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis a ocho por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

El antiguo almacén de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas clases de efectos de buena calidad, los cuales se venderán a precios equitativos, que dejarán satisfechos a los compradores que gustan favorecerlo. 4

En la calle de Cabildo núm. 25, se vende un caballo moro de seis cuartas y cinco dedos, de mucho trote y 7 a 8 años de edad; en la misma casa darán razon.

En la casa comision y depósito de efectos de manufacturas europeas de los que suscriben, hay de venta por partidas los artículos siguientes:

Papel pintado para empapelar habitaciones con cenefas y zócalos correspondientes.

Paño y satén negro de sedan para prendas de etiqueta.

Botones de ordenanza para casacas de infantería número 4 al 40 inclusive.

Tisu de oro y plata fina y entre fino sobre fondo de seda de colores para vestimentos sacerdotales e imágenes de santas.

Tisu de seda para colgaduras, cortinas de ventananas y para forros de sillerías.

Galerías ó armazones de cobre estampado y dorado para cortinas de ventananas con sus clavos romanos, borlas y tirantes, etc. etc. etc.

Alfombras de lana y de colores en piezas.

Lindisimas sayas lagravé de listas de seda de mucho gusto.

Papel florete continuo.

Papel para cartas y esquelas, rayado y sin rayar.

Papel vitrea imperial para pianos.

Vinos de Burdeos: San Julian, S. Estephe, Pauillac Chateau la Rose, Leoville, Haut sauterne.

Vino de Burdeos muy bueno sin raje, por docenas.

Licores finos de Burdeos, anisete, marrasquino, crema de noyó.

Aguardiente cognac, marca PETIT OZONNE del Sol conservas a imitaciones SUPERIORES (Philippe & Caudaud). Calle S. Jacinto. Guichard & Fils. 5

Por casualidad y barato.

Magnifico coral abillantado de 4.ª clase, quinqués de cuerda, puñeras de luto, largas-vistas, bandejas de metal blanco, comboy de dos garrafas, cucharas grandes, truelos y cuchillos de postre, y gemelos de theake.

Plaza S. Gabriel. J. Routhier. 5

Tinajas de Macati.

El que suscribe las vende de todas calidades y dimensiones con ventajas para el público, que nadie podrá igualar.

La tarifa de precios estará en su casa en donde se contratan. Plaza de Sta Cruz frente a la puerta mayor de la iglesia. Francisco Vicente. 42

En casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se vende:

Escopetas de caza francesas muy finas, cartuchos, pistones, cápsulas de acero para revolvers del ejército, vino Burdeos, cognac en barril y caja. Edmond Plauchut. 5

## Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PILDORAS VEJETALES UNIVERSALES DE MORISON EL RIGISTA.

En las erupciones cutáneas de la piel, escorbuto, afecciones escorbúticas, inflamaciones, tumores, vicios, sabañones, sarna, lagas, úlceras, canceres, erisipelas, hinchazones blancas, escrófula ó mal de Rey, tiempo y perseverancia pueden solo efectuar la curación. El uso constante durante quince días de 5 a 40 pildoras del núm. 4 y aternadamente, producirán probablemente el sintoma favorable de un aumento de inflamación sobre ó al rededor de las partes afectadas. La aparición aun mas apetecible de ataques en otros puntos del cuerpo, probará que la medicina impele los humores acres a desahogarse bien sea por la piel ó en los intestinos, en este caso unas cuantas tomas en dosis mas efecivas los esperarán, proporcionando una curación efectiva.

Sifilis ó todas las afecciones venéreas, desaparecerán adhiriendo con perseverancia a la toma de 6 a 40 pildoras diarias de los números 4 y 2 aternadamente.

Es muy esencial para conseguir una curación breve, el abstenerse del uso de licores espirituosos.

### Almacén de la Polar.

Calle de Cabildo núm. 4, vende:

Tinto superior, jerez superior, jerez amontillado, moscatel de pasas, id. de 1.ª, id. de 2.ª, vinos en botellas en España de varias clases, anisado de 4.ª, id. de 2.ª superior, aguardiente de 56 grados, coñac del agua, ginabra legitima de Holanda, cerveza superior marca Paleale a 4 ps. 4 rs. docena, id. a 4 ps. buena y 5 rs. botella, satchicon en aceite a 42 rs. libra, aceitunas gordales en cuñetes y frescos, quesos de bola a 12 rs. uno, garbanzos a 5 ps. arroba, habichuelas a 8 y 44 rs. arroba, lentejas muy tiernas a 44 rs. arroba, fideos por libras y arrobas, patas sa'a de tomates, de bacalao con id. a 45 rs. una, licores españoles y franceses, jamones de China a 44 y 46 rs. uno, id. de Europa a 4 ps. 4 rs. y 6 ps. uno, mant-quilla de Flandes a 6 rs. libra, champaña por botellas y medias, vinagre de yema, aceite de olivo, papas de China a 4 rs. canasto, bacalao y otros varios efectos de Europa, a precios convencionales.

NOTA. Hay tambien algunas latas de alcachofas en aceite y de coliflor en id., chorizos y demas conservas.—En la calle real de la Hermita, se encuentran varios articulos de los arriba espresados. 2

Se vende, una berlina de moda en mediano uso con su pareja de caballos moros muy jóvenes y las correspondientes guarniciones de colieras; todo en un precio arregiado: en la calle de Cabildo núm. 50 darán razon. 7

Se vende un hermoso caballo moro de montar, joven y de mucha aizada; Palacio núm. 6. 4

Se vende un carruaje de escelente construcción y casi nuevo, con su buena pareja y guarniciones: daran razon calle de Palacio núm. 42.

### Establecimiento de D. Carlos Yorgensen, situado en el del finado Sr. Canals en Arroceros.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y cotres; id. para niños; aparadores y roperos; veladores con tableros de mármol; id. con raíz de narra; consolas con tableros de mármol; id. de madera, sofás y sillones forrados con cerda y taflete; id. id. con bejones, mesas y aparadores para comedores; cómodas, retretes; mesas de noche con tableros de mármol, estantes ó rinconeras. 4

Taller de marmolería de Don Domingo Doual en el antiguo establecimiento del finado Sr. Canals, en Arroceros.

Se hacen mesas de altares y retablos, pilas bautismales, aguamaniles y lavamanos, mausoleos, bustos, lápidas de todas clases decoradas y sencillas, tableros para toda clase de mesas; y se encargan de todo lo concerniente al ramo de marmolería. 4

Vida de S. Luis Gonzaga 4 rs.; El libro de los amos y criados 2 rs.; dichas dos obras en cuadernadas 4 peso; Novena de la Virgen de los Dolores 40 ctos., id. encuadernada 2 rs.; se venden en la Sacristía de la Catedral. 4

En el almacén interior calle de Joló, frente al cuartel de S. P., se despacha aguardiente de 56, id. de 28, catalan superior, anisado de Mallorca, id. de 2.ª superior y varias clases de vinos. 4

En la segunda calle de Sto. Cristo coligativa en la rivera del mar, hay pipas nuevamente construidas de madera guijo con sus arcos nuevos de fierro a precios moderados. Tambien se admiten obras de composicion al que guste favorecer. 4

Se desean comprar de cuatro a cinco mil azulejos de bonito dibujo; el que desee ó quiera desprenderse de ellos, puede hacer el favor de contactar a este anuncio. 4

Hay de venta en la carrocería de San Jacinto, un carruaje, una berlina y un par de guarniciones, el todo es de medio uso. 4

En la casa núm. 9 calle del Beaterio de esta Ciudad, hay un carruaje de muelles al presente en buen estado que se cambia por una calea para su ajuste puede entenderse con D. Maximiliano Roxas que vive en la misma casa. 4

Piedras de China para enlosar: en la Isla del Romero junto a la procuracion de San Francisco darán razon. 4

A la espalda de los pabellones de Malate en la casa que antes era lechería, se venden canarios del Japon que cantan divinamente. 4

En la calle Isla del Romero núm. 2, se venden una pareja de caballos y uno de montar. 4

Se vende en comision un magnifico caballo bayo, joven, de muy buenas cualidades, tiene mas de las seis cuartas sobre la mano, puede verse en el establecimiento de carruajes del alquilar del Sr. Morales a la bajada del puente de Binondo en las horas de siete a doce y de cuatro a seis de la tarde. 4

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables. 4